



## **TARDE TRIBUTARIA INDUSTRIA Y COMERCIO**

### **TEMARIO**

1. Aplicación de las regulaciones penales del artículo 434B “defraudación o evasión tributaria a los impuestos territoriales.
2. Aplicabilidad del sistema de tributación bajo el régimen SIMPLE y el ICA, Sistema optativo? Régimen solamente de administración? Tarifa a aplicar en el SIMPLE? En conclusión se revisará la simplicidad del SIMPLE y su aplicación bajo el respeto de autonomía a un impuesto tan importante como es el ICA
3. Reglas de procedimiento de la ley 1943 de 2018, en temas tales como notificación electrónica, liquidación de sanciones en las correcciones provocadas por la Secretaría de Hacienda Municipal, y en los procesos concursales, devoluciones automáticas, conciliación contencioso administrativa, terminación por mutuo acuerdo de procesos tributarios, favorabilidad en procesos de cobro, aplicación de beneficios a deudas no tributarias, creación de la comisión de expertos.
4. Fijación de las nuevas reglas de territorialidad aplicables a las actividades industriales, comerciales y de servicios.
5. Establecimiento de las nuevas reglas de lo considerado como economía digital, en cualquiera de las diferentes actividades que grava el impuesto.
6. análisis de las reglas procedimentales establecidas en el Decreto 350 de 2018, en temas como notificaciones, cese de actividades, cancelación de registro de manera retroactiva, oficiosa y por muerte del contribuyente, facturación, ajuste, suspensión, normas antiabuso, etc.

7. ICA- Jurisprudencia relacionada con: Liquidación oficial del Ica, base gravable empresas de vigilancia, sanción por no entregar información,

8. Otros impuestos territoriales: Jurisprudencia relacionada con: Impuesto predial unificado, impuesto al consumo de cervezas, alumbrado público, participación en plusvalía.

## **CONFERENCISTA**

### **DR. HAROLD FERNEY PARRA ORTIZ**

Abogado, especialista en derecho tributario de la Universidad de Salamanca, dedicado al campo tributario del nivel nacional y territorial. Asesor jurídico Tributario, Socio de impuestos de la firma Parra Asociados, Abogados.

Profesor de Maestrías, posgrados y diplomados en Bogotá en la Universidad Externado de Colombia, Colegio Mayor del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana, y Universidad Sergio Arboleda y en el resto del país en la Universidad del Norte (Barranquilla), Universidad de Cartagena, (Cartagena), Universidad de Manizales, Universidad del Caldas (Manizales), Universidad EAFIT, Universidad San Buenaventura – CETA (Medellín), Universidad del Sinú (Montería) Universidad Javeriana (Bucaramanga); U. Externado de Colombia (Pereira y Villavicencio), así como conferencista a nivel nacional en impuestos municipales, departamentales y procedimiento tributario, para sectores empresariales, académicos, institucionales y gremiales. Abogado Investigador de la Universidad del Rosario.

Coautor del libro “Crisis de los impuestos territoriales” Universidad del Rosario, Bogotá D.C., 2016. Autor de libros y publicaciones como: “Impuestos Territoriales a la Propiedad Raíz en Colombia” CETA, Medellín, 2012; “Procedimiento Administrativo de Cobro Coactivo” Editorial Nueva Legislación S.A., Bogotá D.C., 2010; “Análisis Comparativo del Impuesto de Industria y Comercio en Colombia” Editorial Nueva Legislación, Bogotá D.C., 2009; “El Impuesto de Industria y Comercio” Editorial TEMIS S.A., Bogotá D.C., 2004; “Cartilla de Impuestos Distritales - Bogotá” 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Grupo Editorial Nueva Legislación, Bogotá D.C. Compilador de los Estatutos Tributarios de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Montería, Pereira, Neiva, Santa Marta, Tunja y Villavicencio de los años

2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Grupo Editorial Nueva Legislación, Bogotá D.C.

Autor Cartillas Impuestos Municipales año 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, para las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Montería, Pereira, Neiva, Santa Marta, Tunja y Villavicencio, Grupo Editorial Nueva Legislación, Bogotá D.C. y “Cartilla el Impuesto de Industria y Comercio” 2001, 2002 y 2003, Ediciones Jurídicas y Financieras Ltda, Bogotá D.C.

Compilador, Estatuto Tributario Distrital, Secretaría de Hacienda de Bogotá D.C., 1999 y de Estatuto Tributario Bogotá, Editorial LEGIS, Bogotá D.C., 2003

Autor de artículos para: Revista del Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, I.N.C.P., 2012, 2013, 2014 y 2015; Revista del Instituto Colombiano de Derecho Tributario I.C.D.T., 2013 y 2015; Revista de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., 2012; Revista Impuestos, Editorial LEGIS, 2007; Revista de Impuestos de la Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho, Bogotá D.C., 2004-2005; y Diario la República 2005.

**FECHA:** Lunes, 8 de Abril de 2019

**LUGAR:** Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI  
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas

**HORARIO:** 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables  
en tiempo record*

[www.ceta.org.co](http://www.ceta.org.co)